

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
			FECHA	Febrero 2026
			VERSIÓN	04
			PÁGINA	1 de 8

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	CONTROL INTERNO
Contratista	ELKIN FABIO GIRALDO SUSUNAGA	Número del contrato	013-2026
Informe No	04	Periodo al que corresponde el presente informe	20 DE ABRIL DEL 2026 AL 19 DE MAYO DEL 2026.
Plazo de ejecución	SEIS (06) MESES	Supervisor	DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Objeto: “PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE CONTROL INTERNO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS”			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Apoyar las auditorías internas que le sean asignadas, cumpliendo con las etapas de planeación, ejecución, documentación y seguimiento, con base en el plan anual de auditorías aprobado para la vigencia 2026.	Para esta actividad se continúa brindando apoyo en el desarrollo de la auditoría interna asignada denominada “Hojas de Vida”, en este periodo se realizó lo siguiente: el día 24 de abril de 2026, se remitió informe preliminar a la oficina del Secretario General, de igual manera se le informo que tenía tres días hábiles para ejercer su derecho de contradicción con el fin de que presentara las observaciones que considerara pertinentes y a su vez aportara los soportes respectivos, como no se recibió información alguna al respecto, desde la oficina de Control Interno se realizaron las acciones pertinentes, el día 04 de mayo de 2026, se envió Informe Final de la Auditoria, en el cual se consolidaron los resultados definitivos del ejercicio, de igual forma, se adjuntó el formato de Plan de Mejoramiento y el formato de	Se anexa captura de pantalla de informe detallado. (Anexo #1) Personería de DOSQUEBRADAS CÓDIGO: PMD-CI-015-2024 FECHA: Julio 2024 VERSION: 02 PÁGINAS: 1 de 1 Oficio No. PMD-CI-47-2026 Dosquebradas, mayo 17 del 2026 Doctor DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA Control Interno Personeria Municipal Dosquebradas Asunto: Continuación de Apoyo auditoría interna con base en el plan anual de auditorías aprobado para la vigencia 2026. El presente documento tiene como objetivo, informar sobre el desarrollo de la ejecución de la Auditoría interna que me fue asignada denominada “Hojas de Vida”, a continuación se detallan las actividades realizadas durante este periodo de ejecución: el día 24 de abril de 2026, se remitió informe preliminar a la oficina del Secretario General, de igual manera se le informo que tenía tres días hábiles para ejercer su derecho de contradicción con el fin de que presentara las observaciones que considerara pertinentes y a su vez aportara los soportes respectivos,	●Se realizó Oficio No. PMD-CI-47-2026 y se entrega informe al Doctor Diego Andrés Martínez Zapata para su respectiva revisión. ●Evidencia en la Carpeta Drive informe 4.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	2 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	evaluación del auditor, para su respectivo diligenciamiento conforme a los lineamientos institucionales, finalmente se le recordó que cuenta con 10 días hábiles para la suscripción del respectivo plan de mejoramiento, por lo tanto, se continuará atento durante el siguiente periodo de este contrato a la remisión del Plan de Mejoramiento planteado por la oficina del Secretario General de la Personería Municipal de Dosquebradas.	Se anexa captura de pantalla de envío de Informe Preliminar mediante Correo al Secretario General. (Anexo #1,1) Informe preliminar de auditoria   Control Interno <controlinternopersoneriadosquebradas.gov.co> para Secretario, Despacho, m. < Buenas tardes, Aguardo remita el informe preliminar de auditoria a las hojas de vida de la entidad. Le recuerdo que cuenta con tres (3) días hábiles y observaciones que considere pertinentes y aportar los soportes respectivos. Cordialmente, DIEGO ANDRÉS MARTÍNEZ ZAPATA Control Interno  Personería de DOSQUEBRADAS Se anexa captura de pantalla de envío de Informe Final y Formato Plan Mejoramiento mediante Correo al Secretario General (Anexo #1,2) Remisión Informe Final de Auditoria Hojas de Vida y Formato de Plan de Mejoramiento  Control Interno <controlinternopersoneriadosquebradas.gov.co> para Secretario, m. Personeria < Bon día, En el marco del proceso de auditoria realizado a la gestión de hojas de vida, y teniendo en cuenta que no se recibió pronunciamiento dentro del término de contradicción, nos permitimos remitir el Informe Final de Auditoria, en el cual se consolidan los resultados del ejercicio. De igual forma, se adjuntan el formato de Plan de Mejoramiento y el formato de evaluación del auditor, para su respectivo diligenciamiento conforme cuenta con 10 días hábiles para la suscripción del respectivo plan de mejoramiento. Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento que se presente durante este proceso. Cordialmente, DIEGO ANDRÉS MARTÍNEZ ZAPATA Control Interno  Personería de DOSQUEBRADAS	



Personería de
DOSQUEBRADAS

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	3 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES															
		Se anexa captura de pantalla de Informe Preliminar (Anexo #1,3) Personería de DOSQUEBRADAS INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA <table><tr><td>CODIGO</td><td>PMD-CH-PA-044</td></tr><tr><td>FECHA</td><td>Febrero 2026</td></tr><tr><td>VERSION</td><td>01</td></tr><tr><td>PAGINAS</td><td>1 de 9</td></tr></table> FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME Día: 21 Mes: 04 Año: 2026 Aspecto Evaluable (Unidad Auditable): Lider de Proceso / jefe (s) Dependencia(s): Hojas de vida Personal de Planta y Contratistas. LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ Secretario General Responsable del proceso auditado Objetivo de la Auditoria: Verificar que las hojas de vida y los soportes documentales del personal de planta y contratistas de la Personería de Dosquebradas, correspondientes a la vigencia 2025, cumplan con los requisitos legales, académicos y de experiencia exigidos. Alcance de la Auditoria: La auditoria se realizó sobre una muestra selectiva de los expedientes de personal de la Personería Municipal de Dosquebradas correspondientes a la vigencia 2025, discriminados de la siguiente manera: • Personal de Planta: de veinte (20) historias laborales, de las cuales se revisaron cuatro (4). • Contratistas: de ochenta y siete (87) carpetas contractuales, de las cuales se revisaron diecisiete (17). La revisión comprendió la verificación de los documentos soporte según lista de chequeo acreditada por la oficina de Control Interno de la Personería Municipal de Dosquebradas. Criterios de la Auditoria: Lev 909 de 2004: Por la cual se expiden normas que regulan el Se anexa captura de pantalla de Informe Final (Anexo #1,4) Personería de DOSQUEBRADAS INFORME FINAL DE AUDITORIA <table><tr><td>CODIGO</td><td>PMD-CH-PA-044</td></tr><tr><td>FECHA</td><td>Febrero 2026</td></tr><tr><td>VERSION</td><td>01</td></tr><tr><td>PAGINAS</td><td>1 de 9</td></tr></table> FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME Día: 04 Mes: 05 Año: 2026 Aspecto Evaluable (Unidad Auditable): Lider de Proceso / jefe (s) Dependencia(s): Hojas de vida Personal de Planta y Contratistas. LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ Secretario General Responsable del proceso auditado Objetivo de la Auditoria: Verificar que las hojas de vida y los soportes documentales del personal de planta y contratistas de la Personería de Dosquebradas, correspondientes a la vigencia 2025, cumplan con los requisitos legales, académicos y de experiencia exigidos. Alcance de la Auditoria: La auditoria se realizó sobre una muestra selectiva de los expedientes de personal de la Personería Municipal de Dosquebradas correspondientes a la vigencia 2025, discriminados de la siguiente manera: • Personal de Planta: de veinte (20) historias laborales, de las cuales se revisaron cuatro (4). • Contratistas: de ochenta y siete (87) carpetas contractuales, de las cuales se revisaron diecisiete (17). La revisión comprendió la verificación de los documentos soporte según lista de chequeo acreditada por la oficina de Control Interno de la Personería Municipal de Dosquebradas. Criterios de la Auditoria: Lev 909 de 2004: Por la cual se expiden normas que regulan el	CODIGO	PMD-CH-PA-044	FECHA	Febrero 2026	VERSION	01	PAGINAS	1 de 9	CODIGO	PMD-CH-PA-044	FECHA	Febrero 2026	VERSION	01	PAGINAS	1 de 9
CODIGO	PMD-CH-PA-044																	
FECHA	Febrero 2026																	
VERSION	01																	
PAGINAS	1 de 9																	
CODIGO	PMD-CH-PA-044																	
FECHA	Febrero 2026																	
VERSION	01																	
PAGINAS	1 de 9																	

 |



Personería de
DOSQUEBRADAS

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	4 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES									
2. Realizar los informes que le sean designados por el Jefe de Control Interno.	Durante el periodo de esta actividad se brindó apoyo en la realización del informe asignado, denominado “INFORME DE ATENCIÓN AL USUARIO PRIMER TRIMESTRE 2026”, de la Personería Municipal de Dosquebradas, las observaciones encontradas quedaron registradas dentro el informe ejecutivo presentado el día diecinueve (19) de mayo de 2026, mediante WhatsApp, al jefe de control interno para su revisión, aprobación y fines pertinentes.	Se anexa captura de pantalla de informe detallado. (Anexo #2) Oficio No. PMD-CI-48-2026 Dosquebradas, mayo 19 del 2026 Doctor DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA Control Interno Personeria Municipal Dosquebradas Asunto: Presentación Informe de Verificación de Atención al Usuario Primer Trimestre Vigencia 2026. El presente documento tiene como objetivo brindar información acerca de la presentación del informe asignado por el Jefe de Control Interno, el cual fue denominado “Verificación de Atención al Usuario Primer Trimestre Vigencia 2026”, de la Personería Municipal de Dosquebradas, las observaciones Se anexa captura de pantalla de Informe Atención al Usuario (Anexo #2,1) <table><tr><td rowspan="4"></td><td>CÓDIGO</td><td>PMD-CI-515</td></tr><tr><td>FECHA</td><td>31/05/2024</td></tr><tr><td>VERSIÓN</td><td>02</td></tr><tr><td>PÁGINA</td><td>Página 1 de 11</td></tr></table> INFORME DE ATENCIÓN AL USUARIO PRIMER TRIMESTRE 2026. PERSONERÍA DE DOSQUEBRADAS		CÓDIGO	PMD-CI-515	FECHA	31/05/2024	VERSIÓN	02	PÁGINA	Página 1 de 11	● Se realizó Oficio No. PMD-CI-48-2026 y se entrega informe al Doctor Diego Andrés Martínez Zapata para su respectiva revisión. ● Evidencia en la Carpeta Drive informe 4.
	CÓDIGO	PMD-CI-515										
	FECHA	31/05/2024										
	VERSIÓN	02										
	PÁGINA	Página 1 de 11										



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES						
3. Realizar el seguimiento de la página web de la entidad verificando el cargue de actas, informes de los contratistas y los informes de los supervisores, en cumplimiento de la ley de transparencia 174/2011 VS página del SECOP II y expediente físico.	Con el ánimo de seguir apoyando esta actividad se brindó apoyo en las observaciones del registro de la página electrónica de contratación pública Secop 2 de la entidad, donde se verificó el estado de las cuentas de contratistas en el primer trimestre para la vigencia 2026, según ley de transparencia 1474/2011, una vez terminada la revisión total de cincuenta (50) contratos de prestación de servicios se dejaron registradas las observaciones en el Informe detallado Oficio No. PMD-CI-49-2026 el cual fue entregado al Jefe de Control Interno para su conocimiento y fines pertinentes.	Se anexa captura de pantalla de informe detallado Oficio No. PMD-CI-49-2026. (Anexo #3)  Personería de DOSQUEBRADAS CODIGO FECHA VERSION PAGINAS PMD-CI-018-2024 Julio 2024 02 1 de 4 Oficio No. PMD-CI-49-2026 Dosquebradas, Mayo 19 del 2026 Doctor DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA Control Interno Personeria Municipal Dosquebradas Asunto: Verificación Página electrónica de contratación Secop 2, primer trimestre vigencia 2026, del estado de las cuentas de los contratistas según ley de transparencia 1474/2011. El presente documento tiene como objetivo registrar las observaciones del seguimiento desde la página electrónica de contratación pública Secop 2, verificando el estado de las cuentas de cobro de los contratistas de la Personería Municipal de Dosquebradas en el primer trimestre para la vigencia 2026, según ley de transparencia 1474/2011, una vez terminada la revisión total de cincuenta (50) contratos de prestación de servicios los cuales presentan las siguientes observaciones: <table><tr><th>Contrato</th><th>Nombre</th><th>Observaciones</th></tr><tr><td>001-2026</td><td>LUISA MARIA ARIAS REPIILVERA</td><td>Registra tres cuentas de cobro cargadas así:</td></tr></table>	Contrato	Nombre	Observaciones	001-2026	LUISA MARIA ARIAS REPIILVERA	Registra tres cuentas de cobro cargadas así:	●Se realizó Oficio No. PMD-CI-49-2026 y se entrega informe al Doctor Diego Andrés Martínez Zapata para su respectiva revisión. ●Evidencia en la Carpeta Drive informe 4.
Contrato	Nombre	Observaciones							
001-2026	LUISA MARIA ARIAS REPIILVERA	Registra tres cuentas de cobro cargadas así:							
4. Realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción vigencia 2024-2028 de la entidad mediante una matriz que permita conocer el avance correspondiente.	Durante este periodo de ejecución, se informó mediante correo electrónico el día once (11) de mayo de 2026, a las oficinas y delegaciones de la Personería Municipal de Dosquebradas que el reporte del avance de cada una de las actividades del Plan de Acción vigencia 2026, se centralizará en el Drive creado por la oficina de Control Interno, bajo los siguientes lineamientos:	Se anexa captura de pantalla de informe detallado. (Anexo #4)  Personería de DOSQUEBRADAS CODIGO FECHA VERSION PAGINAS PMD-CI-018-2024 Julio 2024 01 1 de 1 Oficio No. PMD-CI-50-2026 Dosquebradas, mayo 19 del 2026 Doctor DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA Control Interno Personeria Municipal Dosquebradas Asunto: seguimiento trimestral al Plan de Acción vigencia 2024-2028 de la entidad. El presente documento tiene como objetivo informar que, durante este periodo de ejecución, se informó de forma verbal y mediante correo electrónico el día once (11) de mayo de 2026, a las oficinas y delegaciones de la Personería Municipal de	●Se realizó Oficio No. PMD-CI-50-2026 y se entrega informe al Doctor Diego Andrés Martínez Zapata para su respectiva revisión. ●Evidencia en la Carpeta Drive informe 4.						



Personería de
DOSQUEBRADAS

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	6 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES																																																																																										
	• Avance de metas: Deberá alimentarse de manera permanente en el archivo correspondiente. • Carga de evidencias: Cada oficina y delegación deberá anexar los archivos de soporte en las carpetas digitales asignadas en el Drive. • Registro de soportes: A su vez, estas evidencias deberán quedar debidamente vinculadas y registradas en la matriz o documento del Drive mediante un link o enlace.	Se anexa captura de pantalla Acta de Reunión. (Anexo #4,1)  Personería de DOSQUEBRADAS ACTA DE REUNION OTORGÓ FECHA VERSIÓN PÁGINAS PMD-04-F-039 Febrero 2026 01 1 de 2 ACTA NUMERO 008-2026 Fecha: 11/05/2026 Hora: 8:00 am Lugar: Oficina de control interno TEMA DE REUNION: Reporte Avance de Actividades Plan de acción vigencia 2026. ORDEN DEL DÍA: Indicaciones a Delegados y áreas de la Personería Municipal de Dosquebradas sobre los Reportes de Avances por cada actividad realizada de las metas acordadas dentro del Plan de Acción vigencia 2026. Estos son los puntos para tomar en el desarrollo de la reunión para el debido acompañamiento de la debida realización de las funciones de control interno. 1. Avance de metas. 2. Carga de evidencias. 3. Registro de soportes. DESARROLLO DE LA REUNIÓN: Durante la reunión se dieron las pautas con el fin de que los reportes de los avances de cada una de las actividades del Plan de Acción vigencia 2026, se centralizará en el Drive creado por la oficina de Control Interno, bajo los siguientes lineamientos • Avance de metas: Deberá alimentarse de manera permanente en el archivo Se anexa Listado Asistencia (Anexo #4,2)  Personería de DOSQUEBRADAS FORMATO ASISTENCIA INTERNA OTORGÓ FECHA VERSIÓN PÁGINAS PMD-04-F-039 2026-02-01 01 1 de 1 ASUNTO: Indicaciones sobre el reporte de avances en el Plan de Acción vigencia 2026. (Anexo #4,1) LUGAR: Personería Municipal de Dosquebradas. Fecha: 11 de mayo de 2026. Hora: 08:00 am <table><thead><tr><th>NÚMERO</th><th>NOMBRES</th><th>CARGO</th><th>DEPENDENCIA</th><th>FIRMA</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>2</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>3</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>4</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>5</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>6</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>7</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>8</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>9</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>10</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>11</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>12</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>13</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>14</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>15</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>16</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr><tr><td>17</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td></tr></tbody></table>	NÚMERO	NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	1	...	...	...	...	2	...	...	...	...	3	...	...	...	...	4	...	...	...	...	5	...	...	...	...	6	...	...	...	...	7	...	...	...	...	8	...	...	...	...	9	...	...	...	...	10	...	...	...	...	11	...	...	...	...	12	...	...	...	...	13	...	...	...	...	14	...	...	...	...	15	...	...	...	...	16	...	...	...	...	17	...	...	...	...	
NÚMERO	NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA																																																																																									
1	...	...	...	...																																																																																									
2	...	...	...	...																																																																																									
3	...	...	...	...																																																																																									
4	...	...	...	...																																																																																									
5	...	...	...	...																																																																																									
6	...	...	...	...																																																																																									
7	...	...	...	...																																																																																									
8	...	...	...	...																																																																																									
9	...	...	...	...																																																																																									
10	...	...	...	...																																																																																									
11	...	...	...	...																																																																																									
12	...	...	...	...																																																																																									
13	...	...	...	...																																																																																									
14	...	...	...	...																																																																																									
15	...	...	...	...																																																																																									
16	...	...	...	...																																																																																									
17	...	...	...	...																																																																																									



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
5. Apoyar el seguimiento de las PQRS que se formulan por cada dependencia en el marco de las vigilancias y/o realicen producto de remisiones de los ciudadanos u otras entidades externas, el cual sean producto de otra actuación constitucional.	En el desarrollo de este alcance se continúa brindando apoyo en el seguimiento a las PQRS asignadas por el área de Control Interno siendo los siguientes Derechos de Petición: DP-122-2024, DP-933-2023, DP-0221-2025, DP-224-2024, DP-0038-2026, DP-0024-2025, las observaciones quedaron registradas en el oficio No. PMD-CI-51-2026, el cual fue entregado al Jefe de Control Interno para su conocimiento y fines pertinentes.	Se anexa captura de pantalla de informe detallado oficio No. PMD-CI-51-2026. (Anexo #5) CÓDIGO FECHA VERSIÓN PÁGINAS PMD-CI-018-2024 Junio 2024 02 1 de 2 Oficio No. PMD-CI-51-2026 Dosquebradas, mayo 19 del 2026 Doctor DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA Control Interno Personería Municipal Dosquebradas Asunto: Seguimiento de las PQRS DPMASP. El presente documento tiene como objetivo informar el seguimiento de las PQRS que se formulan por cada dependencia en el marco de las vigilancias y/o realicen producto de remisiones de los ciudadanos u otras entidades externas, el cual sean producto de otra actuación constitucional, para este periodo se me asigno realizar seguimiento a las siguientes PQRS así: Derecho de Petición número 122 del 2024, donde se presentaba queja a la perturbación a la convivencia sector de Camilo Torres, al realizar el seguimiento del DP 122 se pudo identificar que había sido asignado al área de la Delegación DPMASP de la Personería Municipal de Dosquebradas, en esta oficina indicaron que el proceso se había trasladado a la entidad competente la cual es la Policía Meper de Dosquebradas, de igual manera el día 17 de marzo de 2026 la Delegación DPMASP reitera solicitud ante la ●Se realizó Oficio No. PMD-CI-51-2026 y se entrega informe al Doctor Diego Andrés Martínez Zapata para su respectiva revisión. ●Evidencia en la Carpeta Drive informe 4.	
6. Asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, operativos y demás que le sean asignados.	Se continúa apoyando este alcance asistiendo el veintiuno (21) de abril de 2026, a la capacitación institucional brindada por personal profesional de la Personería Municipal de Dosquebradas donde se aclararon las responsabilidades que debemos tener como contratistas frente al compromiso adquirido de la reserva de información y confidencialidad de igual manera se aclararon las responsabilidades y dudas acerca de la temática Conflicto de Interés.	Se anexa captura de pantalla de informe detallado. (Anexo #6) CÓDIGO FECHA VERSIÓN PÁGINAS PMD-CI-018-2024 Junio 2024 02 1 de 1 Oficio No. PMD-CI-52-2026 Dosquebradas, mayo 19 del 2026 Doctor DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA Control Interno Personería Municipal Dosquebradas Asunto: asistencia y participación en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS El presente documento tiene como objetivo informar la asistencia y participación en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las ●Se realizó Oficio No. PMD-CI-52-2026 y se entrega informe al Doctor Diego Andrés Martínez Zapata para su respectiva revisión. ●Evidencia en la Carpeta Drive informe 4.	



Personería de
DOSQUEBRADAS

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	8 de 8

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		Se anexa Listado de Asistencia. (Anexo #6,1)  Se anexa Registro Fotográfico. (Anexo #6,2) 	

ELKIN FABIO GIRALDO SUSUNAGA
Contratista

DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Supervisor

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	1 de 10

INFORME DE EVIDENCIAS # 4
CONTRATO: 013 DE 2026 ELKIN FABIO GIRALDO SUSUNAGA
Del 20 de abril al 19 de mayo del 2026

ANEXO # 1



CÓDIGO	PMD-CI-018-2024
FECHA	Julio 2024
VERSION	02
PÁGINAS	1 de 1

Oficio No. PMD-CI-47-2026

Dosquebradas, mayo 17 del 2026

Doctor
DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Control Interno
Personería Municipal
Dosquebradas

Asunto: Continuación de Apoyo auditoría interna con base en el plan anual de auditorías aprobado para la vigencia 2026.

El presente documento tiene como objetivo, informar sobre el desarrollo de la ejecución de la Auditoría interna que me fue asignada denominada “Hojas de Vida”, a continuación se detallan las actividades realizadas durante este periodo de ejecución: el día 24 de abril de 2026, se remitió informe preliminar a la oficina del Secretario General, de igual manera se le informo que tenía tres días hábiles para ejercer su derecho de contradicción con el fin de que presentara las observaciones que considerara pertinentes y a su vez aportara los soportes respectivos, como no se recibió información alguna al respecto, desde la oficina de Control Interno se realizaron las acciones pertinentes, el día 04 de mayo de 2026, se envió Informe Final de la Auditoría, en el cual se consolidaron los resultados definitivos del ejercicio, de igual forma, se adjuntó el formato de Plan de Mejoramiento y el formato de evaluación del auditor, para su respectivo diligenciamiento conforme a los lineamientos institucionales, finalmente se le recordó que cuenta con 10 días hábiles para la suscripción del respectivo plan de

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	2 de 10

ANEXO # 1,1

Informe preliminar de audtioria Recibidos x



Control Interno
para Secretaria, Despacho, mi

ve. 24 abr. 13:24 ☆ ☺

Buenas tardes,
Adjunto remito el informe preliminar de auditoria a las hojas de vida de la entidad. Le recuerdo que cuenta con tres (3) días hábiles para ejercer su derecho de contradicción, presentar las observaciones que considere pertinentes y aportar los soportes respectivos.
Cordialmente,

DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Control Interno



ANEXO # 1,2

Remisión Informe Final de Auditoria Hojas de Vida y Formato de Plan de Mejoramiento Recibidos x



Control Interno
para Secretaria, mi, Personera

Lun, 4 may, 11:33 ☆ ☺ ↩ ⋮

Cordial saludo,
En el marco del proceso de auditoria realizado a la gestión de hojas de vida, y teniendo en cuenta que no se recibió pronunciamiento dentro del término establecido para el ejercicio del derecho de contradicción, nos permitimos remitir el **Informe Final de Auditoria**, en el cual se consolidan los resultados definitivos del ejercicio.
De igual forma, se adjuntan el formato de Plan de Mejoramiento y el formato de evaluación del auditor, para su respectivo diligenciamiento conforme a los lineamientos institucionales. Recuerde que cuenta con 10 días hábiles para la suscripción del respectivo plan de mejoramiento.
Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento que se presente durante este proceso.
Cordialmente,

DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Control Interno



 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	3 de 10

ANEXO # 1,3

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA	CODIGO	PMD-CI-IPA-044
		FECHA	Febrero 2026
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 9

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	21	Mes:	04	Año:	2026
---	-------------	-----------	-------------	-----------	-------------	-------------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Hojas de vida Personal de Planta y Contratistas.
Lider de Proceso / jefe (s) Dependencia(s):	LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ Secretario General Responsable del proceso auditado
Objetivo de la Auditoría:	Verificar que las hojas de vida y los soportes documentales del personal de planta y contratistas de la Personería de Dosquebradas, correspondientes a la vigencia 2025, cumplan con los requisitos legales, académicos y de experiencia exigidos.
Alcance de la Auditoría:	La auditoría se realizó sobre una muestra selectiva de los expedientes de personal de la Personería Municipal de Dosquebradas correspondientes a la vigencia 2025, discriminados de la siguiente manera: - Personal de Planta: de veinte (20) historias laborales, de las cuales se revisaron cuatro (4). - Contratistas: de ochenta y siete (87) carpetas contractuales, de las cuales se revisaron diecisiete (17). La revisión comprendió la verificación de los documentos soporte según lista de chequeo acreditada por la oficina de Control Interno de la Personería Municipal de Dosquebradas.
Criterios de la Auditoría:	Lev 909 de 2004: Por la cual se expiden normas que regulan el

ANEXO # 1,4

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME FINAL DE AUDITORIA	CODIGO	PMD-CI-IFA-045
		FECHA	Febrero 2026
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 9

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	04	Mes:	05	Año:	2026
---	-------------	-----------	-------------	-----------	-------------	-------------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Hojas de vida Personal de Planta y Contratistas.
Lider de Proceso / jefe (s) Dependencia(s):	LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ Secretario General Responsable del proceso auditado
Objetivo de la Auditoría:	Verificar que las hojas de vida y los soportes documentales del personal de planta y contratistas de la Personería de Dosquebradas, correspondientes a la vigencia 2025, cumplan con los requisitos legales, académicos y de experiencia exigidos.
Alcance de la Auditoría:	La auditoría se realizó sobre una muestra selectiva de los expedientes de personal de la Personería Municipal de Dosquebradas correspondientes a la vigencia 2025, discriminados de la siguiente manera: - Personal de Planta: de veinte (20) historias laborales, de las cuales se revisaron cuatro (4). - Contratistas: de ochenta y siete (87) carpetas contractuales, de las cuales se revisaron diecisiete (17). La revisión comprendió la verificación de los documentos soporte según lista de chequeo acreditada por la oficina de Control Interno de la Personería Municipal de Dosquebradas.
Criterios de la Auditoría:	Ley 909 de 2004: Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa y la gerencia pública

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
			FECHA	JULIO 2024
			VERSION	02
			PAGINAS	4 de 10

ANEXO # 2



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

CÓDIGO	PMD-CI-018-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	1 de 1

Oficio No. PMD-CI-48-2026

Dosquebradas, mayo 19 del 2026

**Doctor
DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Control Interno
Personería Municipal
Dosquebradas**

Asunto: Presentación Informe de Verificación de Atención al Usuario Primer Trimestre Vigencia 2026.

El presente documento tiene como objetivo brindar información acerca de la presentación del informe asignado por el Jefe de Control Interno, el cual fue denominado **"Verificación de Atención al Usuario Primer Trimestre Vigencia 2026"**, de la Personería Municipal de Dosquebradas, las observaciones

ANEXO # 2,1

 Personería de DOSQUEBRADAS	CÓDIGO	PMD-CI-016
	FECHA	Julio 2024
	VERSION	02
	PAGINA	Página 1 de 11

INFORME DE ATENCIÓN AL USUARIO PRIMER TRIMESTRE 2026.

PERSONERIA DE DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 19 de mayo de 2026

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	5 de 10

ANEXO # 3



CÓDIGO	PMD-CI-018-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	1 de 4

Oficio No. PMD-CI-49-2026

Dosquebradas, Mayo 19 del 2026

Doctor
DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Control Interno
Personería Municipal
Dosquebradas

Asunto: Verificación Página electrónica de contratación Secop 2, primer trimestre vigencia 2026, del estado de las cuentas de los contratistas según ley de transparencia 1474/2011.

El presente documento tiene como objetivo registrar las observaciones del seguimiento desde la página electrónica de contratación pública Secop 2, verificando el estado de las cuentas de cobro de los contratistas de la Personería Municipal de Dosquebradas en el primer trimestre para la vigencia 2026, según ley de transparencia 1474/2011, una vez terminada la revisión total de cincuenta (50) contratos de prestación de servicios los cuales presentan las siguientes observaciones:



Contrato	Nombre	Observaciones
001-2026	LUISA MARIA ARIAS SEPULVEDA	Registra tres cuentas de cobro cargadas así: Cuenta uno y dos en estado aprobado, pendientes que el área financiera las deje en estado pagado.

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
			FECHA	JULIO 2024
			VERSION	02
			PAGINAS	6 de 10

ANEXO # 4



Personería de
DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-CI-018-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	1 de 1

Oficio No. PMD-CI-50-2026

Dosquebradas, mayo 19 del 2026

Doctor
DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Control Interno
Personería Municipal
Dosquebradas

Asunto: seguimiento trimestral al Plan de Acción vigencia 2024-2028 de la entidad.

El presente documento tiene como objetivo informar que, durante este periodo de ejecución, se informó de forma verbal y mediante correo electrónico el día once (11) de mayo de 2026, a las oficinas y delegaciones de la Personería Municipal de

ANEXO # 4,1

 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	PMD-CI-FT-039
		FECHA	Febrero 2026
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 2

ACTA NUMERO 008-2026

Fecha. 11/05/2026	Hora: 8:00 am	Lugar: Oficina de control interno
TEMA DE REUNIÓN: Reporte Avance de Actividades Plan de acción vigencia 2026.		

ORDEN DEL DÍA: Indicaciones a Delegados y áreas de la Personería Municipal de Dosquebradas sobre los Reportes de Avances por cada actividad realizada de las metas acordadas dentro del Plan de Acción vigencia 2026.

Estos son los puntos para tomar en el desarrollo de la reunión para el debido acompañamiento de la debida realización de las funciones de control interno.

1. Avance de metas.
2. Carga de evidencias.
3. Registro de soportes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: Durante la reunión se dieron las pautas con el fin de que los reportes de los avances de cada una de las actividades del Plan de Acción vigencia 2026, se centralizará en el Drive creado por la oficina de Control Interno, bajo los siguientes lineamientos:

- **Avance de metas:** Deberá alimentarse de manera permanente en el archivo

ANEXO # 4,2

	Personería de DOSQUEBRADAS	FORMATO ASISTENCIA INTERNA	<table><tr><td>CODIGO</td><td>PMD-CO-FAS-018-2024</td></tr><tr><td>FECHA</td><td>JULIO 2024</td></tr><tr><td>VERSION</td><td>02</td></tr><tr><td>PAGINAS</td><td>1 de 1</td></tr></table>	CODIGO	PMD-CO-FAS-018-2024	FECHA	JULIO 2024	VERSION	02	PAGINAS	1 de 1
CODIGO	PMD-CO-FAS-018-2024										
FECHA	JULIO 2024										
VERSION	02										
PAGINAS	1 de 1										
ASUNTO: Indicaciones sobre el reporte del avance en el Plan de acción vigencia 2026, mediante Drive con metas, evidencias, soportes (link)											
LUGAR: Personería Municipal Dosquebradas Fecha: 11 de mayo de 2026 Hora: 8:00 am.											
C	NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA							
1	Eslin Tania Giraldo Riquelme	Contrato fo	Control Interno								
2	Isabelchen Ocho Salazar	Delegada Penal cont	Delegación Penal								
3	Victor Hugo Libarinos H.	Delegado Dpmas	Delegación Dpmas								
4	Roberto Mayol Gonzalez H.	Secretaria General	Secretaría General								
5	Hector Gonzalez O	Financiero	Financiero								
6	Diego Martinez	Control Interno	Control Interno								
7	Catalina Giraldo Escobar	Delegada Penal	Delegación Penal								
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
ELABORÓ:		REVISÓ:	RECIBIDO POR: Dia Mes Año Hora								
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165 personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com www.personeriadosquebradas.gov.co											

ANEXO # 5



CÓDIGO	PMD-CI-018-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	1 de 2

Oficio No. PMD-CI-51-2026

Dosquebradas, mayo 19 del 2026

Doctor
DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Control Interno
Personería Municipal
Dosquebradas

Asunto: Seguimiento de las PQRS DPMASP.

El presente documento tiene como objetivo informar el seguimiento de las PQRS que se formulan por cada dependencia en el marco de las vigilancias y/o realicen producto de remisiones de los ciudadanos u otras entidades externas, el cual sean producto de otra actuación constitucional, para este periodo se me asigno realizar seguimiento a las siguientes PQRS así:

- Derecho de Petición número 122 del 2024, donde se presentaba queja a la perturbación a la convivencia sector de Camilo Torres, al realizar el seguimiento del DP 122 se pudo identificar que había sido asignado al área de la Delegación DPMASP de la Personería Municipal de Dosquebradas, en esta oficina indicaron que el proceso se había trasladado a la entidad competente la cual es la Policía Meper de Dosquebradas, de igual manera el día 17 de marzo de 2026 la Delegación DPMASP reitero solicitud ante la entidad competente mediante derecho de petición por no dar respuesta, al momento del seguimiento del DP, la Delegación manifestó que ante la

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	9 de 10

ANEXO # 6



Personería de
DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-CI-018-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	1 de 1

Oficio No. PMD-CI-52-2026

Dosquebradas, mayo 19 del 2026

Doctor
DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Control Interno
Personería Municipal
Dosquebradas

Asunto: asistencia y participación en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

El presente documento tiene como objetivo informar la asistencia y participación en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, operativos y demás que me han sido asignadas, para este

ANEXO # 6,1



Personería de
DOSQUEBRADAS

FORMATO ASISTENCIA INTERNA

CODIGO

PMD-DD-FA51-018-2024

FECHA

JULIO 2024

VERSION

02

PAGINAS

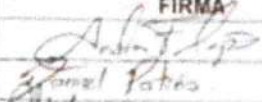
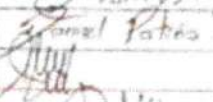
2 de 1

ASUNTO: Confidencialidad - Conflicto de Intereses.

LUGAR: Secretaría de Salud

Fecha: Abril 21 de 2026

Hora: 2:00 pm

C	NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
18	Andrés Felipe López	Contratista	Delegación Civil	
19	Germán Páez Jaramillo	Contratista	Control Interno	
20	NATALIA DIAZ VALENIA	CONTRATISTA	CONTROL INTERNO	
21	Diego Andrés Martínez	Idc control Interno	Control Interno	
22	John Alexander López Pardo	Contratista	Secretaría General	
23	SOCOR	Contratista	Secretaría general	
24	John A. Pardo Bello	Ases. Administrativo	Secretaría General	
25	Liliana Carralbo	Contratista	Financiera	
26	Elvis Germán Sarmiento	Contratista	Control Interno	
27	Maria Alejandra Pineda Hija	Contratista	Delegación Penal	

ANEXO # 6,2

